



Domingo, Marzo 4, 2018

Resumen:

Un hombre pasará 34 años preso cometer violación y abusos deshonestos contra su propia hija. La sentencia la dictaron en los Tribunales de Bribrí en Talamanca. El condenado es un hombre violó a su propia hija cuando era una niña y tiempo después fue ella quien lo denunció, ahora la hija del hombre es una adolescente. Ella llegó al juzgado con otra amiguita para contar la pesadilla que vivía. Los abusos iniciaron cuando ella tenía 9 años.

Varios testigos les contaron a los jueces algunas actitudes sospechosas o maliciosas del padre con la menor.

Periodista: Reiner Montero

Periodico: LA TEJA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Intrafamiliar

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Niñez

Ubicación Geográfica: Limón

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/hombre-al-tabo-por-abusar-de-su-hijita>